

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Miércoles 24 de mayo de 2017

Pág. 5360

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

4588 MARIE BRIZARD WINE & SPIRITS ESPAÑA, S.A.

El órgano de administración de Marie Brizard Wine & Spirits España, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, el día 27 de junio de 2017, a las 14:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2017, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del consejo de administración, todo ello, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Reelección o nombramiento de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Nombramiento y cese de Consejeros.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio ("LSC"), se informa a todos los accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 23 de mayo de 2017.- Felipe Martínez-Caballero Govantes, Vicesecretario no Consejero.

ID: A170039595-1